Guayaquil, 8 de Julio del 2002

Señores Accionistas de
FUMIGACIONES AEREAS ORIENTALES FUAO CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En mi carácter de Comisario de Fumigaciones Aéreas Orientales Fuao Cia.Ltda., de conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi Informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2001 que concreto en los siguientes términos:

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, el libro talonario y títulos de acción, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad y he constatado que han sido manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con principios contables generalmente aceptados y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicada consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la situación real financiera al 31 de Diciembre del 2001 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado.

Atentamente

Econ. Douglas Wilmot
Comisario

FEB JUL. 2002